

El PRC denuncia “el daño” medioambiental que están causando los trabajos en el Polígono de Viñas en el Barrio de Santa Ana

Miguel Ángel Álvarez acusa al alcalde de “usar” el Ayuntamiento como “un cortijo” y de “no facilitar” información “suficiente” a la oposición

Santander, 25 de enero de 2016

El portavoz del Grupo Regionalista en el Ayuntamiento de Valdáliga, Miguel Ángel Álvarez, ha denunciado “el daño” medioambiental que están causando los trabajos que se ejecutan en el Polígono de Viñas en el Barrio de Santa Ana. Un área, ha explicado, que se encuentra dentro del término municipal de Valdáliga y del Parque Natural de Oyambre.

Álvarez ha apuntado que estos trabajos, que se realizan con maquinaria pesada, consisten en el movimiento de tierras en laderas de pronunciada pendiente, la realización de pistas y una escollera; el tapado de la tubería de la red de abastecimiento a Rioturbio, que han dejado a “más de seis metros de profundidad”; la plantación de árboles, sin dejar la distancia reglamentaria; y la ejecución de un muro de piedra “sin distancia al camino público”.

Para el portavoz regionalista, todos estos trabajos están causando un “daño” medioambiental “muy importante” en la zona, por lo que ha pedido las licencias y permisos correspondientes “sin obtener respuesta del ayuntamiento desde noviembre de 2015”.

Álvarez ha lamentado “el silencio” del alcalde, Lorenzo González Prado, a quien ha acusado de “usar” el Ayuntamiento de Valdáliga como su “cortijo particular” y en “función de sus intereses”.

Como ejemplo, ha apuntado que los trabajos del Polígono de Viñas, en el Barrio de Santa Ana, son realizados por una empresa relacionada con un familiar del alcalde y en la que trabaja un edil del Partido Popular, integrante del equipo de Gobierno de Valdáliga.

En su opinión, González Prado utiliza “la información que tiene como alcalde, para el desarrollo de obras particulares en el municipio”.

Por ello, el portavoz regionalista ha instado al alcalde para que entregue la documentación solicitada sobre la obra en el Polígono de las Viñas y paralice los trabajos “hasta conocer el alcance del daño ocasionado, con el objeto de que se pueda revertir la situación”.

Asimismo, Álvarez ha subrayado que se debe informar a la dirección del Parque, a la Fiscalía, a la Confederación Hidrográfica del Norte, al Seprona, y a cuantas administraciones se considere oportuno, por estar dentro del área de influencia de la marisma y el estuario de Zapedo, sujeto en la actualidad al programa CONVIVE-LIVE.